



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA **IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-04-000-2023-01267-01**, INSTAURADA POR CARMEN ARROYO RUÍZ, RUFINA SINISTERRA Y PEDRO SOLÍS ARROYO CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA, LA ALCALDÍA DISTRITAL DE ESA CIUDAD, LA NACIÓN – MINISTERIO DEL TRABAJO Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES OFICIALES -SINTRAOFICIALES Y DE TRABAJADORES DE BUENAVENTURA, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL ASUNTO N.º 2017-00151, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES SINTRAOFICIALES**. Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

